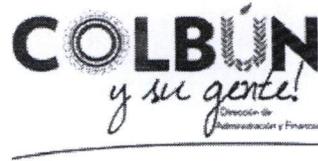




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0215/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 17 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433305 de Dirección de Obras Municipal; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir accesorios para reparación de mangueras de camión limpia fosas.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Elvis Hernandez Rojas, Rut N° 12.372.326-0.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$120.980 (Ciento veinte mil novecientos ochenta pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204012 denominada "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

PPMO/CGV/OPV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 17-02-2016 12:51:36
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-201-SE16

SEÑOR (ES) : ELVIS ENRIQUE HERNANDEZ ROJAS	A Sr (a) : VICTOR HERNANDEZ ROJAS
DIRECCIÓN : AVDA.BERNARDO Colbún Región del Maule O'HIGGINS # 1304 COLBUN	FONO : (56)(73) 351090
RUT : 12.372.326-0	FAX : (56)(73) 351090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Limpia Fosa
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27112103	Abrazaderas	2 Unidad		Abrazaderas 102 - 108mm	5.672,00	0,00	0,00	11.344
31181602	Sellos de caucho	15 Unidad		Sellos goma storz presión 4"	1.950,00	0,00	0,00	29.250
31181602	Sellos de caucho	5 Unidad		Sellos goma storz presión 3"	1.458,00	0,00	0,00	7.290
40142320	Uniones de tubería	2 Unidad		Unión storz cola larga 4"	26.890,00	0,00	0,00	53.780

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	101.664
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	101.664
	19% IVA	\$	19.316
	Total	\$	120.980

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°433305 DOM
 Decreto 215/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>